



Acciones

por México y su gente

TERCER INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

*Made 
Bonnafoux*

TERCER INFORME LEGISLATIVO

Amigos y amigas de Sonora, en esta ocasión tengo nuevamente el gusto de establecer contacto contigo para compartirte, como en las veces anteriores, el trabajo realizado en este mi último periodo legislativo.

Ha llegado el momento de la conclusión de tres años en los que tuve el privilegio de pertenecer a la LXIV Legislatura, denominada de la paridad de género, conformada, por primera vez, por igual número de hombres y mujeres, asumiendo con gusto el deber de representar los intereses y necesidades de nuestro Estado y de los Sonorenses, como tú y tu familia lo son.



ACCIONES POR MÉXICO

Antes que nada te expreso mi profundo agradecimiento por haberme permitido acercarme a ti, a tu familia y en no pocas ocasiones, invitarme a tu casa y escuchar tus necesidades, ideas y propuestas que, sin duda alguna, enriquecieron y fortalecieron mi trabajo al poder traducirlas en propuestas legislativas reales a través de iniciativas que tuve el privilegio de presentar, como tu Diputada, en la Cámara de Diputados.

Registrado queda el trabajo legislativo realizado, en el que tuve la satisfacción de proponer más de 30 de iniciativas de las cuales 6 fueron aprobadas mismas que más adelante te presentaré de manera gráfica y específica.

Muchas fueron las propuestas que me motivaron e impulsaron durante estos 3 años, aunque no todas llegaron a feliz término legislativamente hablando, dado que, no obstante por venir muchas de ellas de causas sociales complicadas, injustas o factibles de mejorar, no fueron consideradas por el grupo mayoritario de Morena y sus aliados para su discusión en el pleno o para su aprobación. Reconozco que estas situaciones me causaban cierto grado de frustración, pero no lo suficiente para dejar de seguir insistiendo.

El aprendizaje más grande adquirido en este periodo ha sido que las causas justas se deben defender con el corazón y la razón aún cuando tengas frente a ti un muro de sin razones que te impida que prosperen sin que esto te desmotive a seguir luchando.



MI MOTIVACIÓN: MÉXICO

Desde el primer momento como Diputada, fijé postura en la defensa de dos derechos humanos fundamentales: la igualdad sustantiva de hombres y mujeres en la toma de decisiones en cargos públicos y la defensa de la vida desde la concepción hasta su muerte natural.

En la primera de las causas se logró una votación unánime a la iniciativa que presentamos Diputadas y Diputados de todos los partidos. En la segunda no se logró el consenso, sin embargo seguiré alzando mi voz desde cualquier trinchera para defender la vida y para que el Estado asuma su responsabilidad de cuidar las mujeres en situación de vulnerabilidad a través de políticas y acciones de gobierno que respeten su dignidad y la de su hijo por nacer, como seres humanos que son.

Realicé mi mejor esfuerzo por estar a la altura de esta encomienda. Me voy con la satisfacción de haber servido y de poner mi granito de arena por la construcción de un mejor país para ustedes y nuestros hijos.

Muchas gracias.



ACCIONES POR MÉXICO

POR NUESTRO SONORA

POR TU ECONOMÍA

14

EXHORTOS

135

INSCRIPCIONES

POR TU SEGURIDAD

33

INICIATIVAS

POR TU SALUD

ACCIONES EN CONCRETO

- Presenté 33 Iniciativas en temas de Derechos Humanos, Igualdad de Género, Salud, Economía, Laboral y Educación.
- Exhorté en 14 ocasiones al Gobierno Federal y otros órganos en temas de Salud, Migración y COVID-19.
- Me inscribí en 135 Iniciativas del Grupo Parlamentario del PAN y otros grupos.
- Me suscribí a 51 exhortos del Grupo Parlamentario del PAN y Diversos Grupos Parlamentarios

51

SUSCRIPCIONES

POR TU FAMILIA

POR TU EDUCACIÓN

Y POR SONORA

Made 
Bonnafoux

INICIATIVAS PRESENTADAS



ESTANCIAS PARA ADULTOS MAYORES

Proyecto de decreto que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores:

Aportar por el Ejecutivo Federal, recursos para financiar estancias o centros de atención y cuidado, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales podrán ser complementados por los recursos que asignen los gobiernos de las entidades federativas, de la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales y los municipios.



NUTRICIÓN

Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al Artículo 212 de la Ley General de Salud:

El etiquetado nutrimental servirá de referencia de la calidad nutricional de los alimentos y bebidas, siguiendo las recomendaciones de diversas sociedades científicas y la Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea. Esta información permitirá que la ciudadanía pueda comparar con otros productos semejantes de forma sencilla y tomar una decisión informada y motivada para seguir una dieta más saludable.



LACTARIOS

Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo:

Incluir en el periodo de lactancia hasta por el término máximo de seis meses, una sala de lactancia para alimentar a sus hijos.



DONACIÓN DE SANGRE

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo:

Otorgar permiso una vez al año, a los trabajadores, con goce de sueldo, por un máximo de 24 horas, para acudir a donar sangre o cualquiera de sus componentes de manera voluntaria y expedir una constancia de donación de sangre al trabajador.

MEDIDAS CAUTELARES POR RAZÓN DE GÉNERO

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia:

Incluir dentro de las políticas públicas la garantía de no revictimización de las mujeres y como agravante los delitos contra la integridad psicológica cometidos contra las mujeres.



BECAS EDUCANDOS

Que reforma los artículos 9 y 72 de la Ley General de Educación:

Establecer políticas incluyentes, transversales y con perspectiva de género, para otorgar becas y demás apoyos económicos que prioricen a los educandos que enfrenten condiciones socioeconómicas que les impidan ejercer su derecho a la educación; asimismo se deberán establecer políticas para otorgar becas y demás apoyos económicos a los educandos con discapacidad, trastorno conductual o trastorno generalizado del desarrollo.



PLAYAS INCLUYENTES

Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 27 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad:

Promover que las playas marítimas sean consideradas como espacios públicos abiertos y de libre acceso para fines de inclusión social. Establecer las normas y políticas a fin de contar con infraestructura de accesibilidad universal.



TRASTORNOS CONDUCTUALES

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 73 Bis a la Ley General de Salud:

Anexar a la Cartilla Nacional de Vacunación, una guía para el registro, detección, atención y control del neurodesarrollo infantil, en todos los establecimientos de salud de los servicios público, social y privado en el territorio nacional.

ARMONIZACIÓN DE LA VIDA LABORAL CON LA FAMILIAR

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional:

Ampliar el periodo de paternidad y establecer periodo de adaptación cuando se trate de adopción tanto de paternidad como maternidad.



Hacia la Igualdad Sustantiva en México: Agenda prioritaria

María Eréndira Cruzvillegas Fuentes
(Coordinadora)

INFORME CNDH CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Proyecto de decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

Establecer que el informe anual que elabora la Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debe de clasificarse por género y describir la situación de los derechos humanos de las mujeres en el país de manera detallada.

TRANSPARENCIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Decreto porque se adiciona el artículo 77 a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

Fortalecer el sistema de rendición de cuentas de tal manera que los ciudadanos tengan posibilidad de conocer el ejercicio del gasto del presupuesto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL DE SALUD QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA LUCHA CONTRA COVID-19

Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII bis del artículo 17 y se adiciona el artículo 148 bis de la Ley General de Salud:

Facultar al Consejo de Salubridad para proponer a las autoridades sanitarias el otorgamiento de beneficios adicionales, tales como indemnización, gastos funerarios y gratificaciones especiales, al personal de salud que preste sus servicios en la lucha contra una emergencia sanitaria y/o catástrofe declarada por el mismo Consejo.



POTENCIALIZAR EL PERFIL DE LOS EGRESADOS DE UNIVERSIDADES PARA GENERAR COMPETENCIAS

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Ley General de Educación:

Garantizar que los planes de estudio de las universidades potencialicen el perfil de egreso, con el objetivo de que las y los egresados obtengan mayores habilidades y competencias.



ACORTAR LA BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Considerar como actos discriminatorios la existencia de brecha salarial entre mujeres y hombres.

FLEXIBILIDAD DE HORARIO LABORAL PARA PADRES Y MADRES CON HIJOS E HIJAS CON UNA DISCAPACIDAD

Proyecto de Decreto adiciona el artículo 61 bis de la Ley Federal del Trabajo:

Se propone que padres y madres que trabajen y tengan a su cuidado uno o más niños o adolescentes con discapacidad, puedan tener una jornada laboral reducida con el objetivo de poder brindar a él o la menor una mejor atención, tener la posibilidad de acudir a las terapias de rehabilitación, y contribuir favorablemente a su desarrollo y adaptación a la vida cotidiana.





SANCIONAR LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL COMO UNA FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE

Proyecto de Decreto adiciona un segundo párrafo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y reforma el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas:

Se propone establecer la violencia institucional como una falta administrativa grave, para que sea sancionada como tal de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas.

EDUCACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Decreto por el cual se adiciona un párrafo segundo al Artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

Considerar en los planes de estudio de la educación básica, media y superior, la enseñanza y divulgación de los derechos humanos.



NUTRICIÓN EN PACIENTES CON ENFERMEDADES COMPLEJAS

Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Salud, y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

El objetivo de la presente iniciativa es la inclusión de la atención nutricional extrahospitalaria en pacientes con enfermedades complejas como complemento a la atención y medicamentos recibidos en el contexto hospitalario, la cual no solo beneficiaría su evolución hacia la recuperación, sino que coadyuvará optimizar los recursos presupuestados, y permitirá garantizar atención a una mayor cantidad de pacientes.



LACTANCIA Y TRABAJO

Reducir en una hora la jornada de trabajo durante el período de lactancia, y cuando no se requiera la presencia física de la madre trabajadora en el centro de trabajo, se podrá optar por la modalidad de teletrabajo.



TARIFAS JUSTAS Y ACCESIBLES

Incluir un subsidio especial a tarifas en aquellas localidades que cuentan con climas extremos y que esos municipios sean productores de energía eléctrica.

PATERNIDAD POR ADN

Adicionar la prueba de ADN para la resolución administrativa del juez como reconocimiento de la paternidad de una hija o hijo, por una sentencia ejecutoriada y resolución judicial firme.



EXHORTOS PRESENTADOS



MIGRACIÓN:

Por el que se exhorta a la Segob y al INM, a facilitar y agilizar el proceso del otorgamiento de visas con permiso para realizar actividades remuneradas, para los migrantes que se encuentran en territorio nacional.

Único. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y al titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, para que mediante el Instituto Nacional de Migración se facilite y agilice el proceso del otorgamiento de visas con permiso para realizar actividades remuneradas.



CNDH / INSABI:

Se exhorta a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, para que se atiendan las denuncias de los enfermos que están enfrentando desabasto de medicamentos, falta de atención y tratamiento en las instituciones del sector salud, y a brindar asistencia a los denunciantes para la defensa de su derecho humano a la salud.

EXHORTO PARA CONOCER PLAN A IMPLEMENTAR POR LA SEP DURANTE LA PANDEMIA:

Por el que se exhorta a la SEP, dar a conocer a la opinión pública el plan o estrategia a implementar por esta institución para que los planteles educativos de educación básica y media superior del país cumplan con los planes y programas de estudio correspondientes para el ciclo escolar 2019-2020 ante la emergencia sanitaria nacional generada por el virus SARS-CoV2.





EXHORTO GUARDIA NACIONAL:

Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, para que dé a conocer el avance del proceso de creación y el desarrollo de las funciones de la Guardia Nacional.

EXHORTO ACOMPAÑAMIENTO AL FINAL DE LA VIDA:

Se exhorta al Consejo de Salubridad General a que urgentemente se modifique o se realice una adenda a la Guía Bioética para Asignación de Recursos Limitados de Medicina Crítica en Situación de Emergencia, a fin de que se garantice y homogenice el derecho al acompañamiento al final de la vida y la despedida entre paciente con diagnóstico de SARS CoV2 y familiares, considerando las condiciones de precaución para evitar contagios.



EXHORTO PARA INCLUIR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA NUEVA NORMALIDAD:

Se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, Jorge Carlos Alcocer Varela, a efecto de que urgentemente se modifique o se realice una adenda al Decreto por el que se declaran las acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general, para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS.CoV2 (COVID-19), a fin de incluir en él medidas que hagan posible a las familias conciliar su vida familiar con la laboral y con ello evitar agrandar aún más la brecha social y de género, respetando en todo momento el interés superior de la niñez y su seguridad, así como los derechos humanos de los padres y madres trabajadores y de las personas adultas mayores.



EXHORTO GARANTIZAR VACUNAS COVID:

Se exhorta al Gobierno Federal a realizar de inmediato todos los procedimientos necesarios para que México tenga acceso oportuno a la cura o la vacuna contra el COVID-19 que la comunidad científica internacional desarrolle, informando con toda claridad y transparencia las acciones que lleva a cabo en la materia y, a que se revisen e instrumenten oportunamente los protocolos necesarios para la distribución oportuna de la cura y la vacuna, así como que se cuenten con los accesorios médicos necesarios para su aplicación.



EXTENDER EL SUBSIDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PANDEMIA:

Exhorta la CFE, a la CRE y al Gobierno de Sonora, a extender en dicha entidad la tarifa eléctrica 1F hasta que la autoridad competente dé por terminada la declaratoria de emergencia sanitaria causada por el virus del SARS-CoV2.

EXHORTO PARA EL EJECUTIVO RECONOZCA EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:

Se hace un atento pero enérgico llamado al titular del Ejecutivo Federal para que reconozca el aumento de la violencia contra las mujeres durante el confinamiento por el virus SARS-CoV2, y se incorpore con carácter de urgente la perspectiva de género en las acciones que se emprendan durante esta emergencia sanitaria.





EXHORTO AUMENTAR EL ESTÍMULO AL DIÉSEL MARINO Y AGROPECUARIO:

Se exhorta al Ejecutivo federal, a la SHCP, a la Sader y a la Conapesca, a establecer un aumento en el porcentaje de los estímulos fiscales aplicables en todo el territorio nacional a la gasolina menor a 91 octanos y al diésel para uso en el sector pesquero y agropecuario.

EXHORTO SOLUCIÓN AL EMBARGO PESQUERO:

Se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SRE, a intervenir con el Gobierno de EUA, para mediar una posible solución al embargo pesquero impuesto por el Servicio Nacional de Pesquerías Marinas de dicho país y que está afectando la economía de muchas familias dedicadas a la pesca en Sonora y Baja California.



EXHORTO PARA CAPACITACIÓN A REPATRIADOS Y MIGRANTES:

Se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; al titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez; a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján; al titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán; al titular de la Secretaría de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez y a los y las titulares del Ejecutivo en las 32 entidades federativas del país, para que de manera coordinada se capacite y certifique para el trabajo a personas en calidad de mexicanos y mexicanas repatriadas y migrantes, así como se realice el trabajo de vinculación con empresas de la iniciativa privada con el objetivo de que obtengan un empleo.



EXHORTO PARA VACUNAS A LAS CORPORACIONES POLICIALES

Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Carlos Alcocer Varela a incluir al personal activo de las corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno en los grupos prioritarios que recibirán las dosis de vacuna contra el SARS-CoV2.



EXHORTO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LAS TIC'S

Por el que se exhorta a la SEP, en coordinación con la SCT y el IFT, a diseñar una estrategia que permita garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, en específico el de banda ancha e internet en las zonas urbanas y rurales de más alta marginación.



EXHORTO PARA RESTABLECER LA PAZ EN SONORA

Por el que se exhorta a la SSPC y a diversas autoridades del estado de Sonora, a que de manera coordinada se diseñe una estrategia y se realicen acciones para reestablecer la paz y la seguridad de la región Caborca, ante la situación de inseguridad, violencia y delitos cometidos diariamente.



MI TRABAJO LEGISLATIVO



Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz

Tipo de elección: **Representación proporcional**
 Entidad: **Sonora** | Circunscripción: **1** | **C-057**
 Correo electrónico: **madeleine.bonnafoux@diputados.gob.mx**
 Onomástico: **31-enero**
 Suplente: **Brenda Lizeth Córdova Buzani**



Comisiones a las que Pertenece

ORDINARIA Asuntos Frontera Norte | Derechos Humanos (Secretaría) | Igualdad de Género | **GRUPO DE AMISTAD** Ecuador | Francia | Suecia (Vicepresidencia) |

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	33	2	1	0	5	25
Adherente	135	18	12	0	27	78
Diversos Grupos Parlamentarios	16	4	0	0	3	9
De Grupo	35	4	5	0	1	25
TOTAL	219	28	18	0	36	137

Septiembre 2020							Octubre 2020							Noviembre 2020						
L	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D	
1 A	2 A	3	4	5	6		5 A	6 A	7 A	8	9	10	11	12	13	14 A	15 A	16	17	18
7	8 CS	9 CS	10	11	12	13	12	13	14 A	15 A	16	17	18	19	20	21 A	22 A	23	24	25
14 A	15 A	16	17	18	19	20	19	20	21 A	22 A	23	24	25	26	27 A	28 A	29 A	30	31	
21	22 CS	23 CS	24	25	26	27	26	27 A	28 A	29 A	30	31		30	31					
28	29 A	30	31																	

Diciembre 2020						
L	M	J	V	S	D	
1 A	2 A	3 A	4	5	6	
7	8 A	9 A	10 A	11	12	13
14 A	15 A	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

A = Asistencia por sistema AC = Asistencia por cédula AO = Asistencia por Comisión Oficial CS = IJ por Contingencia Sanitaria
 PM = Permiso de Mesa Directiva IJ = Inasistencia Justificada I = Inasistencia IV = Inasistencia por Votaciones

Febrero 2021							Marzo 2021							Abril 2021						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1 A	2	3 A	4 A	5	6	7	1	2 A	3 A	4	5	6	7				1	2	3	4
8	9 A	10 A	11	12	13	14	8 A	9 A	10 A	11	12	13	14	5	6	7 A	8 A	9	10	11
15	16 A	17 A	18	19	20	21	15	16	17 A	18 A	19	20	21	12	13 A	14 A	15	16	17	18
22	23 A	24	25	26	27	28	22	23 A	24 A	25 A	26	27	28	19	20 A	21 A	22 A	23	24	25
29	30	31					29	30	31					26	27	28 A	29 A	30 A/A	31	

A = Asistencia por sistema AC = Asistencia por cédula AO = Asistencia por Comisión Oficial CS = IJ por Contingencia Sanitaria
 PM = Permiso de Mesa Directiva IJ = Inasistencia Justificada I = Inasistencia IV = Inasistencia por Votaciones

Accioness

por México y su gente



TRABAJO LEGISLATIVO

Presenté:

33

Iniciativas en temas de Derechos Humanos, Igualdad de Género, Salud, Economía, Laboral y Educación.

Exhorté:

14

Ocasiones al Gobierno Federal y otros órganos en temas de Salud, Migración y COVID-19.

Me inscribí en

135

Iniciativas del Grupo Parlamentario del PAN y otros grupos.

Me suscribí a:

51

Exhortos del Grupo Parlamentario del PAN y Diversos Grupos Parlamentarios.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

10

Número de sesiones en Comisión

94

Asuntos turnados para dictamen

177

Asuntos turnados para opinión

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

14

Número de sesiones en Comisión

111

Asuntos turnados para dictamen

133

Asuntos turnados para opinión

COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA NORTE

12

Número de sesiones en Comisión

2

Asuntos turnados para dictamen

1

Asuntos turnados para opinión





A pesar de las

circunstancias fuimos una

oposición que luchó por

México y su gente.

Madeleine Bonnafoux

DIPUTADA FEDERAL POR SONORA
TERCER INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO

Sígueme en Redes Sociales como

-  @madebonnafoux
-  @madebonnafoux
-  / madeleinebonnafoux

